ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	PSI-SJM-FR-08 Estado Vigente Versión 3

FECHA DEL ACTA	15 DE DICIEMBRE 2025		
CONTRATO N °	2508250959		
INFORME N°	03		
OBJETO:	"DEMOLICIONES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES POR PROCESOS DE AMENAZA DE RUINA, RESTITUCIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO, INFRACCIÓN A NORMA URBANÍSTICA Y LADERAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DEMOLICIÓN DE BIENES PÚBLICOS, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE".		
FECHA DE INICIO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO (MESES O DÍAS):	TRES (3) MESES		
VALOR:	$ 700.000.000	FORMA DE PAGO:	ACTAS PARCIALES
CONTRATISTA:	CONSORCIO DEMOLICIÓN 55		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	ALVARO VASQUEZ VASQUEZ		

TIPO DE OBRA

Vías ____ Educación ____ Saneamiento ____ Parques ____ Acción Comunal ____ Estabilidad ____

Otros __X__ Cuales Demoliciones

Observaciones: A través de modificatorio No. 1 se modificó la CLAUSULA DECIMA del contrato -GARANTÍAS.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Obligación N°	Porcentaje de ejecución física	Valor de la ejecución (en $)	Califique Calidad (1 - 5)	Total beneficiados	Comuna o Corregimiento	Personas utilizadas en la ejecución del contrato (Sólo para Obra Pública)
Anticipo	N.A		5	Manizales	Manizales	5
Acta Parcial N°	28 86%	$ 202.023.682,00				
Acta Parcial N°						
Saldo no ejecutado		$ 497.976.318,00				

¿El contratista entregó material escrito?	SI X	NO	N° de folios 72
¿El contratista entregó material magnético?	SI X	NO	N°

Observaciones: A la fecha, el contratista ha realizado las siguientes actividades:

1) Demolición antigua escuela CRAMSA ubicada en el sector de la Holanda, barrio Bajo Galán (Proceso policivo 2021-17081) -Solicitud Secretaría de Hacienda. Predio Público. Se procede a demoler la totalidad de las edificaciones de forma mecánica ubicadas en este predio y se retiran todos los escombros. Se finaliza cerramiento.

2) Demolición de la edificación ubicada en la Carrera 40 A # 73-11 barrio Aranjuez (Resolución 0543 de 2024). Se procede a la demolición de esta edificación de forma mecánica y al retiro de todos los escombros. Se finaliza el cerramiento.

3) Demolición de la edificación ubicada en la Carrera 40 A # 73-17 barrio Aranjuez (Resolución 0548 de 2024). Se procede a la demolición de esta edificación y al retiro de todos los escombros. Se finaliza el cerramiento.

4) Demolición de la edificación ubicada en la carrera 19 # 18-51/53 barrio Los Agustinos (Resolución 1034 de 2025). Se procede a la demolición de esta edificación y al retiro de todos los escombros. Se finaliza el cerramiento.

5) Demolición portada en estructura metálica vereda San Peregrino. Se procede a demoler la portada de acuerdo a lo ordenado en la Resolucion 057 del 11/05/2023 -Expediente 2021-677 proferido por la Secretaría de Gobierno (hoy Secretaría del Interior).

6) Demolición invasión espacio publico sector La Enea (Calle 95D -Carrera 35B) - Solicitud Secretaría de Hacienda. Predio público. Solicitud realizada por Secretaría de Hacienda oficio I-CO-SH-2025-12277 del 04/09/2025. Proceso policivo radicado 2024-11644 Inspección décima urbana de policía.

7) Demolición de la edificación ubicada en la carrera 30 # 27A -09 barrio Campoamor (Resolución No. 010 de 2025). Se procede a la demolición de esta edificación y al retiro de los escombros. Se realiza cerramiento.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES